



CALIFICACIÓN DE RIESGO

De acuerdo a lo determinado en el Art. 237, del Libro I, del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Norma de control para la Calificación de las Firmas Calificadoras de Riesgo que prestan sus servicios a las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Sección IV, Artículo 23, el Comité de Calificación de Microfinanza Calificadora de Riesgos S.A. Microriesg (MFR) decidió asignar a:

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio - Imbabura

La siguiente calificación con corte al 31 de marzo del 2022:

A-

“La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.”

Aldo Moauro

Presidente Comité de Calificación

Evrin Kirimkan

Gerente General